

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y**  
**COMERCIO PALLA. S.A. TRANS PALLA**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Es muy grato para mí en calidad de gerente General de la Compañía en mención rendir el informe anual de gestiones que en forma conjunta con el presidente hemos venido realizando desde que fuimos selectos sin escatimar esfuerzos y a veces hemos tenido que trasladarnos a realizar nuestras obligaciones con recursos propios por lo que pedimos de la manera más comedida a ustedes compañeros socios y accionistas que es vuestra obligación contribuir estrictamente con las cuotas mensuales ya que con esos recurso podremos continuar con nuestro trabajo y no caer en errores pasados.

Compañeros quiero informar que los días 7 de enero y 17 del mismo mes y año salimos a Ambato a realizar varias gestiones como es de vuestro conocimiento y cada salida se origina gastos por concepto de pasajes alimentación taxis bus copias y documentos de los cuales tiene los valores nuestra contadora quien sabrá detallar minuciosamente el 27 de enero del 2011 salimos a Ambato con el presidente y comisario revisor de la compañía para asesorarnos en la superintendencias de las compañías luego a la agencia de transito en Riobamba.

El primero de febrero salimos las mismas personas antes indicadas a realizar gestiones requeridas por la superintendencia de compañías y al SRI.

El 3 de febrero del 2011 viajamos a la ciudad de Ambato con el presidente a la superintendencia de compañías para seguir con los trámites y recibir asesoramiento con la Doctora Saltos sobre juntas y otras cosas.

El 18 de abril realizamos el pago de la ocupación de vía en el municipio de Pallatanga.

El 28 de abril viajamos a la ciudad de Quito para dejar la solicitud de reforma del estatuto en la agencia Nacional de tránsito el cual fue rechazado y nos mandaron a realizar nuevo escrito porque el primero estaba mal formulado.

El 3 de mayo viajamos a la ciudad de Riobamba a pagar por contabilidad a la señora contadora Lic. Patricia Toala.

El 5 de mayo realizamos otro viaje a Quito con el presidente a dejar nuevamente la solicitud de la reforma del estatuto la cual hicimos con el Abogado de Quito Doc. Raúl Ortiz la cual nos aceptaron en la agencia Nacional de tránsito.

El 17 de mayo viaje a la ciudad de Riobamba a retirar materiales de oficina que se mando a imprimir para la compañía.

El 30 de mayo viaje a la ciudad de Riobamba a realizar cuentas con la señora contadora y cancelar por reclamaciones al SRI luego al consejo de tránsito para recibir más asesoramiento.

El 7 de junio salimos con el presidente al consejo de tránsito para seguir con el trámite de la reforma del estatuto.

El 21 de junio salimos a la ciudad de Riobamba a la Jefatura de tránsito a realizar diversas gestiones para la compañía.

El 30 de junio se realizó una recarga telefónica para llamar a diferentes instituciones y evitar las salidas continuas.

El 7 de julio viajamos con el presidente a la ciudad de Quito a la Agencia Nacional de Tránsito para informarnos sobre el trámite número 11-91-90 que dejamos para la reforma del estatuto.

El 13 de julio se realizó la compra de una gallina criolla para obsequiarle al asesor Jurídico Consejo de Tránsito por el asesoramiento que nos da en los trámites para la compañía.

El 17 de julio se recibió al equipo técnico del Consejo de Tránsito de la ciudad de Riobamba los mismos que vinieron a realizar el estudio técnico para ver si era necesario el cambio de modalidad de transporte en nuestro cantón.

El 22 de julio viaje al cantón Bucay a realizar el pago por concepto de IVA y de retenciones en el Banco del Pichincha.

El 26 de julio salimos con el presidente a la ciudad de Riobamba a pagar a la señora contadora por declaraciones mensuales en el SRI y a realizar otras gestiones correspondientes a la compañía.

El 17 de agosto se realizó una escritura aclaratoria para la reforma del estatuto ya que con la nueva ley de tránsito teníamos que rectificar los documentos.

El 18 de agosto viaje a la ciudad de Riobamba para entregar la escritura aclaratoria en manos del Arquitecto Gallegos de la Agencia de Tránsito.

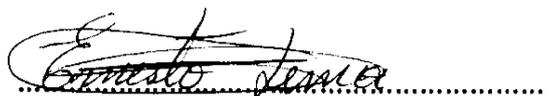
El 23 de septiembre viaje a la ciudad de Riobamba al Consejo de Tránsito a solicitar una copia del estatuto y realizar otras gestiones relacionadas con la compañía.

El 10 de octubre salimos a la ciudad de Riobamba a realizar pagos a la señora contadora y otros trámites en el Consejo de Tránsito.

Y el 17 de noviembre viaje a la ciudad de Quito a pedir información sobre el trámite en la agencia nacional de tránsito luego donde el abogado a pedir que se haga cargo sobre el seguimiento del trámite porque para nosotros es muy difícil viajar continuamente.

Hasta aquí el informe de labores correspondiente al 2011 el mismo que queda a vuestra consideración.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ernesto Lema', written over a horizontal dotted line.

Ernesto Matías Lema Peñafiel  
**GERENTE GENERAL**